

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



"EXPERIENCIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA"

CARLOS ENRIQUE SOTO MENEGAZZO

Guatemala, Febrero de 1975.

I. INTRODUCCION

II. OBJETIVOS

III. HISTORIA

IV. APRECIACIONES GENERALES:

- a) Descripción del Municipio
- b) Población
- c) Nivel de salud.

V. FACTORES CONDICIONANTES:

- a) Educación
- b) Vivienda y saneamiento ambiental
- c) Factor económico general
- d) Lenguaje
- e) Política de salud.

VI. INTERPRETACION

VII. PROGRAMA DE SALUD PROPUESTOS:

- a) Atención Médica
- b) Atención Materno-Infantil
- c) Programa de Vacunación.

VIII. CONCLUSIONES

IX. RECOMENDACIONES

X. BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION

Siempre han sido motivo de discusiones y planificaciones, las múltiples necesidades de salud de nuestro pueblo, pero nunca se han llevado a cabo -- programas para solucionarlos en forma integral.

Así, la gente del campo sigue sin más recurso que acudir a un brujo, o esperar la muerte en su terruño. Por ello es que la llegada de un médico a estas poblaciones es motivo de alegría y aún de fiesta, dada la rareza de su aparición.

En 1974, al ponerse en marcha el programa de Ejercicio Profesional -- Supervisado de medicina (EPS), plan conjunto entre el Ministerio de Salud - Pública y Asistencia Social y la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos, se inicia una acción que contribuirá a aliviar en parte, - las necesidades inmediatas de nuestro pueblo, ya que unos 200 municipios se beneficiarán en atención médica. A largo plazo este programa puede ser la base de la reestructuración de los servicios locales de salud. Aún cuando los recursos de que disponemos son por ahora infimos, dígase la escases de medicamentos y equipos quirúrgicos etc., estoy seguro que todos los compañeros de mi promoción y las futuras pondrán todo lo necesario -- de su parte para que el sector rural del pueblo se beneficie y tenga cuando -- menos algo de la atención médica que merecen.

Es por eso que quiero dejar escrita en esta tesis, mi experiencia rural durante 6 meses (febrero a Julio de 1974), en el Municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa.

O B J E T I V O S

1. - Exponer la experiencia de la Práctica de EPS rural para contribuir a su posterior valoración, y mejoramiento futuro.
2. - Recalcar la importancia que en el desarrollo de un país tiene la aplicación de un programa de salud que cumpla una efectiva labor social.
3. - Hacer énfasis en la prioridad que la medicina social debe tener como tema de investigación del estudiante de medicina guatemalteco.
4. - Contribuir al conocimiento de lo que puede realizarse con los escasos recursos con que se cuenta nuestra población rural, siempre que se apliquen racionalmente y con el apoyo de la colectividad.

APRECIACIONES GENERALES

a) Descripción del Municipio:

El Municipio de San Rafael Las Flores, está ubicado en el extremo Nor oriente del Departamento de Santa Rosa.

Su extensión territorial es de ochenta y cuatro Kilómetros cuadrados — (84 Km²), cuyos límites son:

- Al Norte: El Municipio de Mataquescuintla (Jalapa).
- Al Sur y Oeste: El Municipio de Casillas (Santa Rosa)
- Al Este: San Carlos Alzatate (Jalapa).

Su jurisdicción municipal, comprende las siguientes aldeas: Media --- Cuesta El Chan, El Chanito, San Rafaelito, Sabana Redonda, Las Estanzuelas, San Juan Bosco, Los Planes, Las Nueces, El Copante, El Quequezque y el Fucio.

Caseríos: Los Vados, La Ceibita, Los Limones, Los Pocitos, La Cumbre y El Volcancito.

Su población total es de 4,953 habitantes que ocupan 958 viviendas, - tiene una densidad de 59 habitantes por Kilómetro cuadrado. El índice de analfabetismo es de 54%. No se registran habitantes indígenas y su población económica activa es del 46% (7).

El Municipio está situado en uno de los valles más pintorescos del Departamento de Santa Rosa, registrando accidentes geográficos interesantes, entre ellos el bello lago de Ayarza, que ofrecen uno de los paísajes más espléndidos de la República y se dice que constituye uno de los fenómenos más curiosos de la naturaleza, pues se alimenta y desagua por corrientes subterráneas. Dos terceras partes de este lago corresponden al Municipio de San Rafael -- Las Flores y una tercera parte al Municipio de Casillas.

El Municipio es cruzado por numerosos ríos, entre los más importan-

OROGRAFIA:

Encuéntrase en esta jurisdicción, elevaciones considerables que alcanzan hasta 1,450 metros sobre el nivel del mar, entre ellos: Las Cumbres, El Copante, Media Cuesta, Cerro las Flores y otros.

ASPECTOS ECONOMICOS:

En general la economía del Municipio depende de la producción agrícola principalmente del cultivo del maíz, cebolla y frijol, y en menor escala trigo y papa, en cantidades que únicamente satisfacen las necesidades de la población. (6)

CABECERA MUNICIPAL:

Esta ocupa un pintoresco valle, que está situado a 1,350 metros sobre el nivel del mar; su clima es agradable. Está a 62 Kilómetros de su cabecera departamental (Cuilapa) y a 84 Kilómetros de la Capital. Cuenta para su acceso con dos rutas: La del Norte vía Mataquesquintla y la del Sur vía Barberena, Casillas.

SERVICIOS PUBLICOS:

La cabecera municipal cuenta con servicios de: Agua Potable, Energía Eléctrica, Telecomunicaciones, Policía Nacional y el Centro de Salud, inaugurado en 1968. No existen aún drenajes pero hay proyectos para iniciar pronto su construcción.

ASPECTO COMERCIAL:

No ofrece mucha actividad, hay pocos establecimientos comerciales, que satisfacen únicamente las necesidades de consumo de la población.

FESTIVIDAD:

Celebra su Feria Titular los días 22 al 26 de octubre en honor a su patrón San Rafael Arcángel(6):

P O B L A C I O N

San Rafael Las Flores, es el penúltimo en población de los Municipios - de Santa Rosa, cuenta con sólo 4,953 habitantes de los cuales 2,476 son hom - bres (49.98%) y 2,477 mujeres (50.02%) (2).

De toda la población, 4,340 habitantes (87.62%) viven en el área rural y 613 habitantes (12.38%) en el área urbana. La mayor parte de la población está comprendida entre las edades de 0 a 14 años donde se registran 2,748 habitantes (55.38%), siendo de estos 1,399 hombres y 1349 mujeres.

TABLA No. 1.
POBLACION DE SAN RAFAEL LAS FLORES POR SEXO
EDAD Y LOCALIZACION AÑO 1971
Habitantes según sexo y: localidad. -

Grupos de Edad:	Masculinos:			Femeninos:			Los dos sexos:		
	Urb.	Rur.	Tot.	Urb.	Rur.	Tot.	Urb.	Rur.	Tot.
0-4 A	93	661	754	90	641	731	183	1302	1485
5-9 A	45	359	364	44	314	358	89	633	722
10-14 A	35	246	281	32	228	260	67	474	541
15-19 A	24	164	188	26	186	212	50	350	400
20-24 A	18	121	139	20	141	161	38	262	300
25-29 A	15	103	118	17	122	139	32	225	257
30-34 A	16	112	128	16	113	129	32	225	257
35-39 A	14	100	114	15	107	122	19	207	236
40-44 A	11	79	90	11	75	86	22	154	176
45-49 A	9	64	75	8	56	64	17	120	137
50-54 A	7	46	53	7	52	59	14	98	112
55-59 A	5	35	40	5	35	40	10	70	80
60-64 A	5	40	45	5	35	40	10	75	85
65-69 A	4	30	34	4	27	31	8	57	65
70-74 A	3	26	29	3	21	24	6	47	53
75-79 A	2	11	13	1	9	10	3	20	23
80-84 A	1	4	5	1	5	6	2	9	11
85-más	1	7	8	-	5	5	1	12	13
Total:	308	2168	2476	305	2172	2277	613	4340	4953

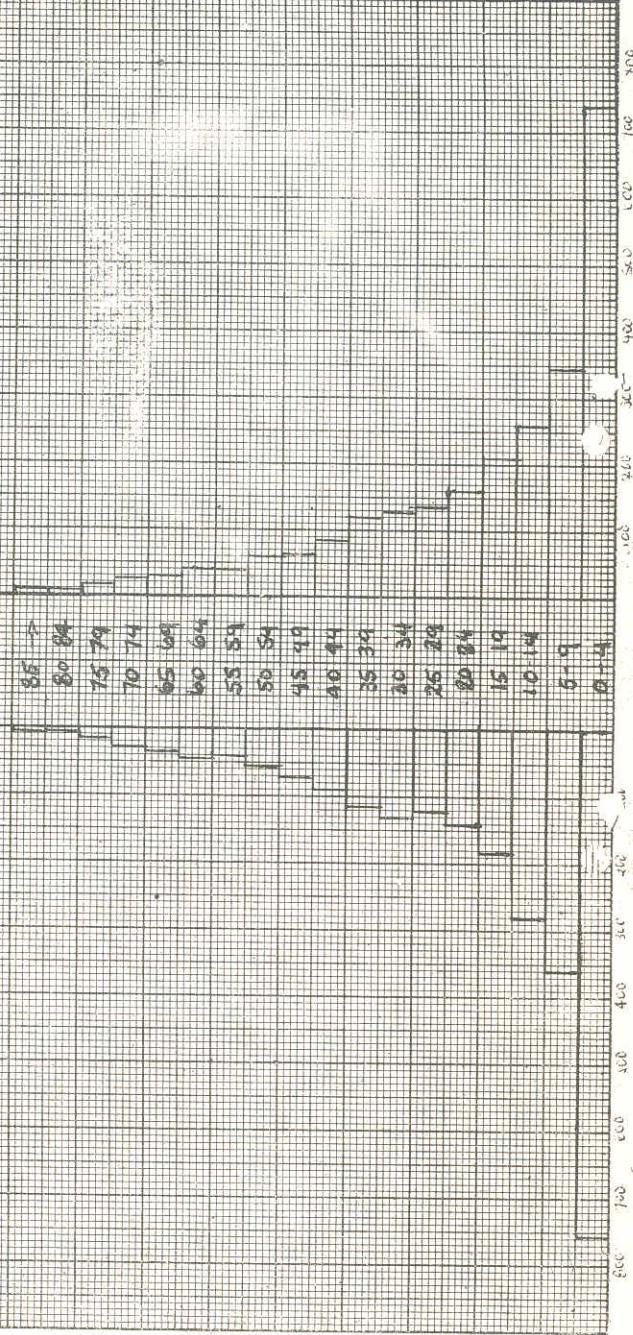
Fuente (2).

pirámide de población

GRÁFICA N° 3.-

hombres

mujeres



NIVEL DE SALUD.

Como parte de la investigación se analizaron los nacimientos, defunciones y causas de muerte ocurridas a la población del Municipio de San Rafael Las Flores, durante 1973, datos que nos permiten estudiar el nivel de Salud de la población.

Como indicadores del nivel de Salud del Municipio, se elaboraron las tasas de Natalidad, Mortalidad, Fecundidad, Crecimiento vegetativo, Mortalidad Infantil, Mortalidad Neo-natal y específica de Mortalidad Materna.

TABLA No. 2.

NACIMIENTOS SEGUN SEXO Y LOCALIZACION
SAN RAFAEL LAS FLORES AÑO 1973.

Sexos:	Todos los Nacimientos:		Urbano:		Rural:	
	No.	%	No.	%	No.	%
Los Dos	144	100.00	55	38.18	89	61.82
Masculinos	68	47.33	25	17.35	43	29.98
Femeninos	76	52.67	30	20.83	46	31.84

Como puede apreciarse en la Tabla No. 2, el 61.82% de los nacimientos ocurren en el área rural, para hacer una tasa de natalidad de 19.60 nacimientos por mil habitantes, en tanto que la población urbana manifiesta una tasa de natalidad de 89.72 nacimientos por cada mil habitantes. Este fenómeno que puede considerarse invertido ya que generalmente la fecundidad es más alta en las áreas rurales, requiere de una investigación a fondo para detectar si se debe a sub-registro de nacimientos rurales o al desplazamiento de las embarazadas a tener sus partos en otros lugares donde pueda obtener una mejor atención.

TABLA N°. 3.

DEFUNCIONES SEGUN SEXO Y LOCALIDAD SAN RAFAEL
LAS FLORES AÑO 1973.

Sexos	Todas las defunciones:		Urbano:		Rural:	
	No.	%	No.	%	No.	%
Los dos	41	100.00	13	31.7	28	68.3
Masc.	20	48.8	7	17.1	13	31.7
Fem.	21	51.2	6	14.6	15	36.6

El fenómeno de la muerte tiene un comportamiento congruente con la distribución de la población, ya que la mayor parte de las defunciones ocurren en el área rural, donde vive la mayor parte de la población.

En cuanto a la muerte según sexos es de hacer notar que en el área rural - mueren más mujeres que hombres, hecho que puede relacionarse con los riesgos del embarazo, el parto y el puerperio.

Como indicadores más precisos del nivel de salud se proponen los siguientes:

- Tasa de Natalidad: 29.07 por mil.
- Tasa de Mortalidad: 8.27 por mil
- Crecimiento Vegetativo: 20.80 por mil
- Tasa de Fecundidad: 88.05 por mil
- Tasa de Mortalidad Infantil: 90.27 por mil
- Tasa de Mortalidad Neo-Natal: 34.72 por mil
- Tasa específica de mortalidad Materna: 6.94 por mil

M O R B I L I D A D .

Para determinar las enfermedades que más afectan a la población de San Rafael las Flores, se analizaron 3 meses de Consulta Externa con un total de 699 pacientes atendidos en ese período, o sea un promedio de 12,6 pacientes diarios.

Como se podrá observar en la tabla No. 4, las enfermedades predominantes en el Municipio fueron:

1. - Bronquitis	85 casos	(11.16%)
2. - Anemia*	73 casos	(9.58%)
3. - Enfermedad Péptica	72 casos	(9.50%)
4. - Gastroenterocolitis aguda.	57 casos	(7.59%)
5. - Gripe	53 casos	(6.92%)
6. - Parasitismo Intestinal.	41 casos	(5.40%)

* Este diagnóstico se efectuó en base a la coloración del paciente y de las conjuntivas.

TABLA No. 4.

Morbilidad según demanda de atención durante los meses de febrero, marzo y abril de 1974.

Enfermedad:	Febrero:		Marzo:		Abril:		TOTAL:	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Bronquitis	26	10.87	30	11.33	29	11.28	85	11.16
Anemia	21	8.78	26	9.84	26	10.11	73	9.58
Enf. Péptica	27	11.29	28	10.60	17	6.61	72	9.50
GECA	28	11.70	22	8.37	7	2.72	57	7.59
Gripe	15	6.27	21	7.87	17	6.61	53	6.92
P. Intestinal	15	6.27	10	3.70	16	6.22	41	5.40
Amigdalitis	14	5.35	7	2.65	12	4.67	33	4.39
Accidentes	6	2.51	9	3.40	11	4.28	26	3.40
Micosis diversas	7	2.92	10	3.70	8	3.11	25	3.23
Infección urinaria	9	3.76	7	2.65	7	2.72	23	3.05
Caries					23	8.94	23	3.05
Estomatitis	7	2.72	9	3.40	4	1.55	20	2.63
Alergia	9	3.76	8	3.03	2	0.77	19	2.51
Piodermatitis	8	3.34	6	2.27	3	1.16	17	2.25
Otras					17	6.62	17	2.25
Conjuntivitis	5	2.09	7	2.65	3	1.16	15	1.96
Amenorrea	6	2.51	5	1.87	3	1.16	14	1.85
D. Prot. Calórica	8	3.34	5	1.87	1	0.38	14	1.85
Artritis	2	0.82	6	2.27	3	1.16	11	1.41
Dis. Neuro-Vegetativa	2	0.82	8	3.03	1	0.38	11	1.41
Abscesos	4	1.64	5	1.87	2	0.77	11	1.41
Otitis	4	1.64	2	0.75	3	1.16	9	1.18
Asma Bronquial	4	1.64	2	0.75	3	1.16	9	1.18
Onicomicosis	3	1.25	4	1.50	1	0.38	8	1.04
Enf. Reumática	1	0.41	2	0.75	4	1.55	7	0.90
Tumores Benignos	2	0.82	2	0.75	2	0.77	6	0.78
TOTAL:	233	100.0	241	100.0	225	100.0	699	100.0

Morbilidad

GRÁFICA - N° 2

30

10

70

40

50

10

40

30

10

INVENCIÓN

ENCUESTA

AMBIENTAL

ALIMENTACIÓN

ESTACIONES

INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN

TABLA No. 5.

PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN EL MUNICIPIO DE
SAN RAFAEL LAS FLORES, DURANTE EL AÑO DE 1973.-

Causas:	No. de Casos:	Porcentaje:	Tasa x 100,000
Bronquitis	9	21.95	181.7
Fiebre por lombrices	7	17.31	141.3
Infec. Intestinal	6	14.63	121.1
Fiebre Pulmonar	5	12.19	100.8
Accidentes	4	9.75	84.8
Cáncer	2	4.87	42.4
Parto	1	2.44	21.2
Cólico	1	2.44	21.2
Tos Ferina	1	2.44	21.2
Cirrosis	1	2.44	21.2
Incontinencia Urinaria	1	2.44	21.2
Infec. de Tiroides	1	2.44	21.2
Fiebre	1	2.44	21.2
Ignorada	1	2.44	21.2
T O T A L :	41	100.00	

Las tres principales causas de muerte en el Municipio de San Rafael las - Flores:

1. - Enfermedad del Sistema Respiratorio	15 muertes	34. 14%
2. - Parasitismo Intestinal	7 "	17. 31%
3. - Enf. del sistema Gastro intestinal	6 "	14. 63%

Hay que hacer notar que en el Municipio nunca hubo médico, por lo que las causas de defunción eran dadas por la enfermera auxiliar, por el Alcalde - o por la Policía.

FACTORES CONDICIONANTES

a) EDUCACION:

En cuanto a educación se refiere, San Rafael las Flores, cuenta con un total de 12 escuelas, de ellas 11 están localizadas en el medio rural y 1 en el medio urbano; todas ellas son gratuitas, ofreciendo educación completa. Hay un Instituto que funciona por la tarde, recientemente inaugurado, que llega hasta el 3er. Curso. Este funciona con Plan Tripartito, entre la Municipalidad, Cooperativa y Pueblo. La cuota es de Q. 5.00 al mes; hay inscritos hasta la fecha, 37 alumnos, siendo estos: 20 hombres (54.05%) y 17 mujeres (47.75%).

En el Municipio, existen en total 21 profesores pagados por el Ministerio de Educación, los que se turnan dando clases tanto en sus escuelas rurales como en el Instituto.

Dato importante es que de 4953 habitantes que tiene el Municipio, 1500 niños (30.27%) están comprendidos en edad escolar y de estos 929 (61.93%), son asistentes regulares a las escuelas o el instituto.

Los lugares donde existen ya escuelas construidas son: Aldeas: Media Cuesta, San Rafaelito, Son Juan Bosco, Los Planes, Las Nubes y el Quequezque.

Los otros poblados rurales, no cuentan con edificio propio.

TABLA No. 6.

POBLACION ESCOLAR DE SAN RAFAEL LAS FLORES,
SEGUN LOCALIZACION DE ESCUELAS, SEXO DE ALUMNOS Y GRADOS DE EDUCACION POR ESCUELA

1974.

Lugar:	Alumnos:	Hombres:	Mujeres:	Profesor:	Grados:
San Rafael	348	169	179	8	1 - 6
Media Cuesta	100	57	43	2	1 - 6
Las Nueces	64	31	33	1	1 - 3
San Juan Bosco	59	32	27	1	1 - 5
Sabana Redonda	57	31	26	1	1 - 3
El Copanta	48	25	23	1	1 - 4
San Rafaelito	46	30	16	1	1 - 4
El Chanito	38	23	15	1	1 - 3
El Quequezque	38	23	15	1	1 - 3
Estanzuelas	37	21	16	1	1 - 4
Instituto	37	20	17	6*	1 - 3
El Fucio	31	11	20	1	1 - 3
Los Planes	30	17	13	1	1 - 4
El Chan	25	15	10	1	1 - 3
TOTALES:	929	483	446	21	

* Los Profesores del Instituto son los mismos que atienden la enseñanza de las escuelas rurales vecinas.

b) VIVIENDA Y SANEAMIENTO GENERAL:

El Municipio de San Rafael las Flores, cuenta aproximadamente con 958 viviendas y un edificio, parecidas todas en su estructura y material de construcción.

El 80% de las viviendas tienen pozo ciego ya que como fue mencionado - con anterioridad, no cuenta con drenajes ni calles asfaltadas.

La construcción de cada casa, es de adobe (estructura), el techo es de teja o lámina, no poseen repello. El piso es de tierra en el 85% de las casas.

Tienen una habitación donde duermen los miembros de la familia, además de cocina y comedor juntos; viven en cada cuarto aproximadamente de 4 a 5 personas.

La ventilación de las casas es sumamente mala, además de tener en casa toda clase de animales domésticos. Es importante hacer notar que la mayoría de la población urbana cuenta con agua potable, y luz eléctrica, no existe en el 90% de las casas servicio conectado a drenajes sino que usan letrinas sanitarias.

En cuanto al precio de cada casa varía desde unos Q. 1,000.00 a Q. 4,000.00; el adobe cuesta entre Q. 0.03 a Q. 0.06 el bloque.

El sistema de disposición final de basura, es usualmente la cremación en la propia casa.

FACTOR ECONOMICO SOCIAL

En lo que respecta a este punto, fue sumamente difícil la obtención de datos. Para lograrlo, debido a que la población al preguntarle sobre sus ingresos mensuales, no responde por diferentes razones personales; fue realizada una encuesta de las personas que asistieron al Centro de Salud, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

TABLA No. 7.

Nivel de Ingreso:	No. de Personas:	Porcentaje:
0-24 Quetzales	61	21.78
25-49 "	138	49.28
50-74 "	31	11.07
75-99 "	18	6.44
100-124 "	16	5.72
125-149 "	8	2.84
150-174 "	5	1.78
175-más "	3	1.06
T O T A L :	280	100.00

La mayoría de las personas laboran en la agricultura (80%), el sueldo que obtienen por su trabajo es de Q. 1.00 diario o se les paga por tarea Q. 0.50 -- las doce brazadas en cuadro.

LENGUAJE.

El 100% de la población habla el castellano, ya que como se expuso con anterioridad no existen indígenas en el Municipio.

e) POLITICA DE SALUD:

Cooperación: La gente del Municipio de San Rafael las Flores, manifiesta interés por las acciones de salud, desde el inicio del programa se captó un alto sentido de colaboración lo que se expresó en una respuesta inmediata y espontánea ante las propuestas de trabajo realizadas. La mayor colaboración que se recibió, fue de parte de dos personas, don Victorio de Jesús Pivaral, Secretario de la Municipalidad y el señor Luis Arturo Pimentel, Jefe de Correos, --

quienes siempre estuvieron presentes a colaborar para el beneficio del - municipio.

Durante el EPS, se creyó que era necesario la creación de una Maternidad, por lo que se solicitó ayuda a la Municipalidad, a entidades privadas y a funcionarios de nivel central, consiguiendo inicialmente la ayuda solo de la Municipalidad.

ANALISIS HISTORICO DE LOS SERVICIOS:

- a) Planificación: Viendo la Municipalidad los grandes problemas de salud de la población, se iniciaron gestiones para obtener un puesto de Salud; el día 12 de abril de 1968, se obtuvo la colaboración de Acción Conjunta del Programa de Desarrollo de la Comunidad, quién ofreció apoyo a la Municipalidad.
- b) Construcción: Esta se inició el 28 de mayo de 1968, estuvo a cargo del señor Marto Matías, supervisados por el Ingeniero Paredes, de acción Conjunta.
- c) Inauguración: Fue el día 21 de octubre de 1968, el valor total de la obra fue de Q. 4,507. 13.
- d) Personal que ha laborado: Enfermeras Auxiliares: Aurora Salazar; -- Maydi Beteta, Melesia López, Gregoria Alvízurez de Morán (actual). Odontólogos: Juan Ortega, Mario García, Yolanda Trangay, Guillermo Méndez y Ligia Pineda (actual). Médicos: Julio Penados del Barrio, Hortensia Colindres, Héctor Antillón, Marco Vinicio Caballeros, Marco A. Letona, Oliverio Arita (quienes laboran sólo los días miércoles, ya que pertenecen al Centro de Salud Tipo "A" de Mataquescuintla), y el autor del presente trabajo.
- e) Material y Equipo de Trabajo con que se cuenta:

1. - 12 bancas de cedro	6. - 1 pesa para niños
2. - 1 mostrador	7. - 2 rifiones
3. - 1 camilla para exámenes	8. - 3 Cepillos quirúrgicos
4. - 1 escritorio	9. - 1 Estetoscopio
5. - 1 pesa para adultos	10. - 1 Fetoscopio.

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| 11- 1 Esfigmomanómetro | 16- 1 Pinza de anillos |
| 12- 3 Pinzas de Kelly | 17- 1 Autoclave |
| 13- 1 Pinza con dientes para tejido | 18- 1 Tira leche |
| 14- 1 Mango de bisturí | 19- 1 Aspirador de Niños |
| 15- 1 Tijera recta | 20- 25 Jeringas de todo calibre |
| | 21- 3 Espéculos vaginales |
| | 22- 1 Porta agujas. |

f) Servicio que presta: Atención médica (Consulta Externa) Lunes a Viernes
(8 a 12 horas).

Por las tardes: Lunes visita escolar.

Martes: Pláticas de interés.

Miércoles: Control Pre-natal.

Jueves: Niño sano.

INTERPRETACION.

La situación de salud de San Rafael las Flores es digna de un estudio exhaustivo, mucho más completo y minucioso de los que puede lograrse en esta primera aproximación. Sin embargo, cabe analizar algunos de los factores que, a simple vista, están indicando cual puede ser la orientación que deba darse a futuros estudios, para un mejor conocimiento de la situación y de los factores que la determinan.

Una población eminentemente rural y donde los menores de 15 años constituyen el 55% del total y los menores de 5 años son el doble que el grupo entre 5 y 9 años, constituyendo el 31% de la población total, señalan sin mayores análisis, una estructura notablemente joven, producto de una fecundidad elevada y de una mortalidad también muy alta en los primeros años de la vida.

El índice de masculinidad menos de 100 y más nacimientos de sexo femenino que de masculino, son dos características que hacen de San Rafael las Flores diferentes de la mayoría de Municipios del país. Aunque estos dos fenómenos pueden deberse a problemas de registro censal y de nacimientos, indican la importancia de realizar determinaciones más frecuentes y serias al respecto.

La tasa de natalidad puede calificarse de baja, comparada con la del país y la mortalidad es casi la mitad de lo que los indicadores establecen para toda la nación. Dado el nivel educativo, socio-económico y del ambiente físico encontrados en esta localidad, deberían producirse indicadores totalmente diferentes. Y así lo demuestran indicadores más específicos, tales como la mortalidad infantil y neonatal, que se muestran en niveles semejantes a los del resto de Guatemala y son congruentes con sus condiciones ambientales desfavorables y falta de recursos de salud eficientes.

Una tasa de mortalidad materna sumamente elevada y la de mortalidad neo-natal de valor muy alto, no pueden ser más que resultantes de las condiciones educativas, de ingreso sumamente bajo, de ambiente muy deteriorado y de pésima o nula atención del embarazo, parto o puerperio. Para fines de orientación de estudios dirigidos a un mejor conoci-

miento de esta realidad, deben mencionarse también las posibles influencias - que en ellas puedan estar jugando las características étnicas (población ladina) y el relativo aislamiento en que se encuentra este municipio, situación que a su vez, puede dar origen a conductas, creencias y conocimientos peculiares acerca de la salud y enfermedad.

El nivel y estructura de la morbilidad evidencian la forma como algunos de los factores ya enunciados: Alta incidencia de enfermedades infecciosas del tracto gastrointestinal y de las vías respiratorias, son congruentes con las condiciones del ambiente general, la calidad de la vivienda, las condiciones del trabajo y otras.

Dado a que el Centro de Centro de Salud es el único recurso de salud, se detectaron accidentes, especialmente numerosos en la población económica--mente activa, de lo que puede inferirse que los núcleos familiares afectados por estos daños, no habiendo programa de Seguridad Social, deterioran sus condiciones, más de lo que ya están mientras dura el periodo de recuperación del accidentado.

La causa de morbilidad que posiblemente refleja con mayor claridad lo -- que ocurre en San Rafael las Flores, es la desnutrición proteica calórica, que afecta especialmente al grupo de pobladores comprendidos entre los cinco y -- los catorce años.

Como era de esperarse, los procesos infecciosos afectan principalmente a los grupos más jóvenes, en tanto que, los procesos degenerativos están afectando más a los adultos.

Las causas de muerte, aún cuando las defunciones son asentadas por empíricos, muestran coincidencia con la morbilidad encontrada, es decir, que las infecciones son las que determinan el mayor número de defunciones. La mortalidad según grupos de edad, señala con toda evidencia que es la población joven la que paga los mayores tributos a la desfavorable situación socio-política por la que atraviesa San Rafael las Flores. Un indicador como la mortalidad proporcional, establece que cuando el 50% de las defunciones ocurre en -- los menores de 5 años, el nivel de salud de esa población es sumamente deficiente, define con toda claridad cual es la situación de San Rafael las Flores: su mortalidad proporcional es precisamente de 49.9%.

La falta de atención médica adecuada y oportuna hace su parte en este acto del drama, pero no cabe duda alguna de que si este aspecto se mejorara sustancialmente pero en forma aislada, no se lograrían cambios sustanciales en la situación, pues las acciones de salud quedarián anulados ante el paso de los demás factores.

PROGRAMAS DE SALUD PROPUESTOS.

a) ATENCION MEDICA.

La atención médica en el municipio de San Rafael las Flores, estaba prácticamente desatendida, ya que sólo los días miércoles de 10 a 12 horas, los visitaba el médico del municipio de Mataquescuintla.

Desde el día 19 de febrero de 1974, se puso en marcha la atención médica en el Municipio con la participación del médico interno EPS.

El programa que se desarrolló para la atención médica en el Municipio fue el siguiente:

Lunes a Viernes: de 8 a 12 horas. Consulta Externa.

Por las tardes: de 14 a 17 horas, se atiende de la siguiente forma:

Lunes: Atención de escolares

Martes: Pláticas sobre temas de interés para la comunidad, éstas son dadas por el médico del Centro, la enfermera auxiliar y algunas por maestros del municipio.

Miércoles: Control Prenatal.

Jueves: Control del niño sano

Viernes: Consulta Externa.

La consulta es pagada (Q. 0.25), además se les proporciona la medicina en forma gratuita.

Hay que hacer notar, que la cantidad de pacientes atendidas mensualmente es relativamente alta, entre 240 a 300 personas (6.03%) de la población total, lo que hace un número de 12 a 15 pacientes diarios.

El día que más pacientes se atiende, es el miércoles, ya que ese día los pacientes de todas las aldeas del Municipio llegan a consultar.

CALENDARIO DE CONSULTAS MEDICAS.

Para una mejor atención en el Municipio, se dispuso efectuar un - calendario de Consultas Médicas en cual fue elaborado en la siguiente - forma:

TABLA No. 8.

HORA:	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES:	VIERNES:
8-12	1	1	1-7	1	1
12-18	2	4	5	6	3

Consulta externa: 1
Atención de escolares: 2
Planificación familiar: 3
Pláticas de interés: 4
Control Pre-natal: 5
Control del niño sano: 6
Dentista: 7

b) ATENCION MATERNO INFANTIL:

Definición:

Se entiende por Salud Materno-Infantil a todas las actividades que deben desarrollar los Servicios Integrados de Salud tendientes a promover proteger y recuperar la salud de las madres durante el embarazo, el parto y en el puerperio, y de niños recién nacidos lactantes, pre-escolares y escolares.

Los objetivos de la consulta pre-natal serán: una atención pre-natal precoz, periódica y completa mediante:

- a) Alcanzar el más alto porcentaje posible
- b) Control precoz
- c) Control periódico.

La atención Materno Infantil, se inició en el Municipio el día miércoles 20 de marzo de 1974. El programa es de suma importancia ya que nunca las madres embarazadas habían sido controladas durante su embarazo por un médico.

Se dispuso dedicar un día a la semana (miércoles de 14 a 17 horas), para el control pre-natal, efectuándoles el interrogatorio además de las medidas de AU, control de foco, presión arterial y peso; explicándoseles luego a cada madre embarazada la importancia de la atención del parto dentro del dispensario; hasta ahora el número de partos atendidos ha sido un promedio de 4 al mes. A pesar del infimo equipo con que cuento para dicho trabajo, se improvisó la sala de partos en las condiciones más asepticas tanto para la madre como para el recién nacido. En la actualidad se ha iniciado el proyecto para la construcción de una maternidad contigua al Centro de Salud, en la que consta de 3 cuartos que servirán para lo siguiente:

1. - Sala de partos
2. - Sala para recién nacidos
3. - Sala para la madre en el post-parto.

La paciente que consulta con dilatación de 3 cms. se le proporciona una cama (sólo hay una), se deja en el dispensario y se le efectúa su control cada 2 horas, de foco, dilatación y PA, hasta un día después del parto que se le da su egreso. La alimentación corre por parte de los familiares, también se han iniciado pláticas los días martes de 14 a 15 horas para las madres embarazadas.

CONTROL DEL NIÑO SANO:

El programa se inició el día jueves 21 de marzo; se dedicará para esto también un día a la semana jueves de 14 a 17 horas; cada niño tiene su número en el cuaderno de apuntes y se lleva control de temperatura, peso y talla, además de su examen físico general. A la madre se le dan consejos sobre cuidado, higiene y alimentación que deben tener con sus hijos para el buen desarrollo.

CONTROL DE ESCOLARES:

Se inició un programa para que los escolares de la cabecera de San Rafael las Flores, les sea llevado un control efectuándoles examen físico y anotándolo en un cuaderno especial con nombres, edad, si están padeciendo de alguna afección en cuyo caso son tratados en el centro de salud, además se les efectúa revisión de cavidad oral y si se les encuentra alguna carie se les remiten al odontólogo para su inmediato tratamiento.

El día 18 de abril fueron examinados en la escuela 151 alumnos, siendo de estos 77 del sexo masculino y 74 del femenino, los resultados después de dicho examen fueron: 102 niños normales, 23 con caries, 4 con bronquitis, 3 con gripe, 5 con amigdalitis y 14 con anemia.

PROGRAMAS DE VACUNACION

Como parte del programa de vacunación que esta efectuando el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, me tocó llevar a cabo dicho programa en el Municipio a mi cargo del 22 al 26 de abril de 1974. Las vacunas que se aplicaron fueron: Sarampión, Antipolio y DPT.

Los niños que recibieron la vacuna estaban comprendidos entre las edades de 2 meses a 5 años 11 meses. Se establecieron puestos de vacunación en la siguiente forma:

TABLA No. 9.-

Puesto de Vacunación:	Fecha:	Lugares que asistieron al Puesto:
Las Nueces	22-IV-74	El Compante
Media Cuesta	23-IV-74	Las Cortinas y el Carmén
San Rafaelito	24-IV-74	Quequezque, Chan, Chanito y Ceibita.
San Juan Bosco	25-IV-74	Estanzuela y Los Pocitos
San Rafael las Flores	26-IV-74	Sabana Redonda y los Planes

Quiero hacer notar que la campaña de vacunación resultó sumamente difícil, ya que por no poder contar con ningún vehículo, se tuvo que ir a los puestos de vacunación a lomo de mula, por lo que se desaprovechó muchísimo tiempo; por ejemplo la vacunación en la aldea Media Cuesta, la más grande del Municipio, sólo se vacunó a 60 niños, ya que se hacen 8 horas de camino total, por lo que el tiempo en el puesto para atender a la población fue de 2 horas, tomando en cuenta que en lo que respecta a comida no se nos proporcionó.

A continuación los resultados por Municipio de la Campaña de Vacunación:

TABLA No. 10.

ALDEA:	POLIO:	DPT:	SARAMPIÓN:
Las Nueces	Dosis 63	63	8
Media Cuesta	" 60	60	16
San Rafaelito	" 112	112	22
San Juan Bosco	" 47	47	14
San Rafael (C. M.)	" 230	230	30

TABLA No. 11.

NUMERO DE VACUNADOS SEGUN EDAD Y LOCALIZACION, SAN RAFAEL.
LAS FLORES, AÑO DE 1974.

-25-

Edades:	Las Nueces			Media Cuesta:			San Rafaelito:			San Juan Bosco:			S. R. L. F.			TOTALES:		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
+ 2 meses	3	0.58	5	0.97	8	1.56	4	0.78	22	4.29	42	8.18						
- 1 año																		
1 año y meses	15	2.92	15	2.92	26	5.07	7	1.36	32	6.25	95	18.55						
2 años y meses	10	1.95	9	1.75	12	2.34	5	0.97	32	6.25	68	13.28						
3 años y meses.	13	2.51	12	2.34	20	3.90	9	1.75	36	7.03	90	17.58						
4 años y meses	7	1.36	8	1.56	19	3.73	9	1.75	49	9.57	90	17.96						
5 años y meses	15	2.92	11	2.14	27	5.27	13	2.51	59	11.52	125	22.46						
Masc.	29	5.65	34	6.65	55	10.74	33	6.44	112	21.87	263	55.27						
Fem.	34	6.65	26	5.07	57	11.13	14	2.73	118	23.04	249	44.73						
TOTAL:	63	12.30	60	11.72	112	21.87	47	9.17	230	44.91	512	100.00						

CONCLUSIONES

1. - La población de San Rafael las Flores es de estructura sumamente jóven y por consiguiente un bajo porcentaje de la población trabaja para sostener a los grupos extremos, jóvenes y ancianos.
2. - Indicador muy importante es el alto índice de mortalidad proporcional en menores de 5 años (49.9%), lo que indica una mala situación de salud en el municipio.
3. - El alto índice de analfabetismo (54%) conlleva una educación deficiente en la mayoría de la población adulta; pero este tiende a mejorarse, y ya que la asistencia a las escuelas puede considerarse en la actualidad más que aceptable, por que el 61,93% de niños en edad escolar asisten con regularidad.
4. - Las condiciones de vivienda son deplorables, el hacinamiento, la falta de drenajes y la falta de agua potable en el medio rural son causas de un bajo status de salud. Solamente la cabecera municipal y la aldea Sabana - Redonda poseen agua introducida por tubería. Puede esperarse por lo antes señalado, que la mortalidad infantil por enfermedades infecciosas gaseointestinales continuarán apareciendo en primer lugar.
5. - Mientras persistan las actuales estructuras que condicionan problemas socio-económicos graves, no habrá cambios en el bajo nivel de salud del Municipio de San Rafael las Flores.

R E C O M E N D A C I O N E S .

1. - Ya que no es posible realizar un cambio de estructuras, porque esto conlleva una transformación en el ámbito nacional, toda recomendación para mejorar la situación económica deberá ser encaminada por el momento a programas destinados al campo exclusivo de salud, entendiéndose como tales los de promoción, protección y recuperación de la misma.
2. - Considerando que el alto índice de mortalidad proporcional en menores de 5 años es elevado, deberá mejorarse la atención materno-infantil ya iniciada en el mes de marzo.
3. - Deben efectuarse programas de vacunación bien orientados y sin presiones de tipo político que, como en los llevados a cabo en la actualidad, enmarcan hechos reales y que a la larga, pueden conducir a posibles epidemias de enfermedades prevenibles.
4. - La población sanitaria a grupos de población debe iniciarse para disminuir la elevada incidencia de enfermedades infecciosas y accidentes.
5. - Debe insistirse ante las autoridades de los servicios de salud en la mejor adecuación del equipo y medicamentos del Centro, para elevar la atención de los pacientes que concurren al mismo.
6. - Los nuevos practicantes de EPS enviados a este municipio deben realizar estudios concretos sobre determinados temas (Ej: tenencia de tierras) para mejorar el conocimiento de los factores que determinaran la situación de San Rafael las Flores.

B I B L I O G R A F I A

1. - División Política y Administración de la República de Guatemala.
Mateo Morales Urrutia. Tomo II. pp, 553.
2. - República de Guatemala, Población calculada y análisis demográficos. Año 1971, Unidad de Planificación y Estadística M.S. P. y A.S. Doctor Rodolfo Poitevin Paz.
3. - Congreso Nacional de Salud 1971. Vol. 1. Documentos de Trabajo. Guatemala 7, 8, 9, 10 de Septiembre de 1971.
4. - Programa de Salud, Problemas Conceptuales y Metodológicos OMS-OPS. 1965, Publicaciones Científicas No. 111.
5. - República de Guatemala, Natalidad año 1963, Unidad de Planificación y Estadística. M.S.P. y A.S.
6. - Revista Sur, Órgano de Divulgación Regional. Apuntes Monográficos del Departamento de Santa Rosa. pp. 27, 28, 29.
7. - Archivos de la Municipalidad de San Rafael las Flores.
8. - Archivos de la Municipalidad de Mataquescuintla, Jalapa.

BR. CARLOS ENRIQUE SOTO MENEGAZZO

DR. OLIVERIO ARITA FIGUEROA

Asesor.

DR. CARLOS A. WALDHEIM

Revisor.

DR. JULIO DE LEON MENDEZ

Director de Fase III.

DR. MARIANO GERRERO ROJAS

Secretario.

Vo. Bo.

DR. CARLOS ARMANDO SOTO G.

Decano.